



# Iniciativa Spotlight

*Para eliminar la violencia  
contra las mujeres y las niñas*

## **La participación de la sociedad civil en la Iniciativa Spotlight: informe basado en la retroalimentación de los grupos de referencia de la sociedad civil de América Latina**

Iniciado por la Unión Europea y las Naciones Unidas



Iniciativa Spotlight en América Latina  
Enero, 2022

Este informe fue realizado por la Oficina Regional para las Américas y el Caribe de ONU Mujeres bajo el marco del Programa Regional de la Iniciativa Spotlight en América Latina y reúne impresiones, experiencias, aprendizajes y recomendaciones de activistas, líderes y integrantes de organizaciones de la sociedad civil en torno a la implementación de la Iniciativa en la región. La Iniciativa Spotlight es una alianza entre el Sistema de las Naciones Unidas y la Unión Europea para prevenir y eliminar la violencia contra mujeres y niñas. En América Latina, la Iniciativa Spotlight es implementada por ONU Mujeres, PNUD y UNFPA, con participación activa de mecanismos intergubernamentales, organizaciones de sociedad civil y otras agencias del Sistema.

Redacción: Anja Rivara Ontiveros, consultora

Equipo de coordinación ONU Mujeres Oficina Regional para las Américas y el Caribe: María Noel Vaeza, Directora Regional  
Cecilia Alemany, Directora Regional Adjunta  
Leah Tandeter, asesora senior de Abogacía  
Michelle Mendes Meireles Silva, coordinadora del Programa Regional de la Iniciativa Spotlight para América Latina  
Yariela Del Carmen Phillips Caballero, asociada de Programas  
La corrección y edición estuvo a cargo de Constanza Narancio y el diseño editorial de Emicel Guillén, integrantes del equipo de Comunicación

Equipo del grupo de referencia de la sociedad civil para el programa regional de la Iniciativa Spotlight en América Latina: Douglas Mendoza Urrutia, Asociación Puntos de Encuentro, Centroamérica, MenEngage América Latina  
Mabel Bianco, Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), Argentina  
María Guadalupe Ramos Ponce, Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las Mujeres (CLADEM) y profesora investigadora de la Universidad de Guadalajara, México  
Tarcila Rivera Zea, Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ), Perú  
Teresa Incháustegui Romero, Red de investigadoras por la vida y la libertad de las mujeres, profesora investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, experta independiente en el Comité de Expertas de Violencia del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), México  
Waldistrudis Hurtado Minotta, Movimiento Nacional Social y Político de las Mujeres Negras Afrocolombianas Palenquera y Raizales, Colombia

El contenido de este informe es responsabilidad exclusiva de la autora y de los grupos de referencia de la sociedad civil de la Iniciativa Spotlight y no necesariamente refleja la opinión de las instituciones que forman parte de la Iniciativa Spotlight.

Citar: ONU Mujeres, 2022. *La participación de la sociedad civil en la Iniciativa Spotlight: informe basado en la retroalimentación de los grupos de referencia de la sociedad civil de América Latina.*

# Contenido

---

|  |    |
|--|----|
| <b>1. Introducción</b>   | 4  |
| <hr/>  |    |
| <b>2. Consideraciones metodológicas</b>  | 8  |
| <hr/>  |    |
| <b>3. Lecciones aprendidas de los grupos de referencia de la sociedad civil</b>                      | 10 |
| 3.1. Sobre los grupos de referencia de la sociedad civil   | 10 |
| 3.1.1. El rol de los grupos de referencia de la sociedad civil                                       | 10 |
| 3.1.2. El funcionamiento interno de los grupos de referencia de la sociedad civil                    | 11 |
| 3.2. Sobre el diseño de la Iniciativa Spotlight  | 12 |
| 3.2.1. Temporalidad  | 12 |
| 3.2.2. Incidencia  | 13 |
| 3.2.3. Interseccionalidad  | 13 |
| 3.2.4. Territorialidad   | 14 |
| 3.3. Sobre la implementación de la Iniciativa Spotlight  | 16 |
| 3.3.1. Articulación y vinculación  | 16 |
| 3.3.2. Comunicación y transparencia  | 17 |
| 3.3.3. Participación   | 18 |
| <hr/>  |    |
| <b>4. Consideraciones finales</b>  | 22 |
| <hr/>  |    |
| <b>Anexo 1:</b> Relación de integrantes de los grupos de referencia de la sociedad civil             | 23 |
| <hr/>  |    |
| <b>Anexo 2:</b> Relación de encuentros virtuales entre los grupos de referencia de la sociedad civil | 28 |
| <hr/>  |    |
| <b>Notas</b>   | 29 |

# 1. Introducción

La Iniciativa Spotlight es una asociación mundial plurianual entre la Unión Europea (UE) y las Naciones Unidas (ONU) orientada a prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas (VCMN). La Iniciativa Spotlight busca visibilizar la VCMN y posicionarla en el centro de los esfuerzos para hacer realidad la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y, en particular, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 (Igualdad de género y empoderamiento de la mujer) y 16 (Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas).

En América Latina, en el marco de la Iniciativa Spotlight las prioridades de intervención están orientadas a:

1. sensibilizar sobre el feminicidio;
2. contribuir a modificar las normas y actitudes sociales hacia las mujeres;
3. contribuir para el desarrollo de servicios esenciales, accesibles y de calidad para las sobrevivientes de violencia, así como producir datos que sirvan de fundamento para la formulación de políticas; y,
4. la elaboración de presupuestos en Argentina, Ecuador, El Salvador, Honduras y México, a través del Programa Regional.

El Programa Regional tiene un enfoque especial en Centroamérica y México debido a la alta prevalencia de feminicidios en esta región.

Para ello, la Iniciativa se ha desarrollado a través de intervenciones en seis pilares de acción que se refuerzan entre sí:

**Pilar 1. Leyes y políticas:** promover leyes y políticas para prevenir la violencia, la discriminación y abordar la impunidad.

**Pilar 2. Instituciones:** contribuir a fortalecer los gobiernos nacionales y las instituciones regionales.

**Pilar 3. Prevención:** promover la igualdad de género en las normas sociales, las actitudes y los comportamientos.

**Pilar 4. Servicios:** contribuir para el desarrollo de servicios esenciales de alta calidad para las personas sobrevivientes de la violencia.

**Pilar 5. Datos:** mejorar la calidad, la precisión y la disponibilidad de datos sobre violencia contra mujeres y niñas.

**Pilar 6. Movimientos de mujeres:** promover el establecimiento de movimientos fuertes y empoderados de la sociedad civil y movimientos de mujeres autónomos.

El Programa Regional en América Latina de Spotlight se implementa conjuntamente por la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y se enfoca en tres de los seis pilares de la Iniciativa: 1, 3, y 5.

Además, en el Programa Regional participan activamente agencias del Sistema de Naciones Unidas que están asociadas a la Iniciativa Spotlight, siendo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Fondo de las Naciones para la Infancia (UNICEF), la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por su siglas en inglés), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Además de organizaciones regionales y subregionales, tales como la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA), el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belem do Pará (MESECVI), el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y el Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Así como diversos colaboradores y asociados, incluyendo sectores no tradicionales como empresas privadas, periodistas independientes, universidades y medios de comunicación, que se suman a este esfuerzo con el objetivo de ampliar su alcance y magnitud.

La Iniciativa Spotlight en general considera fundamental el trabajo con organizaciones de la sociedad civil (organizaciones y grupos de base, feministas, pueblos indígenas, afrodescendientes, jóvenes, personas con discapacidad, personas de las diversidades sexuales y de género, defensoras y defensores de derechos humanos, etc.) y ha incorporado en su esquema de gobernanza la figura del grupo de referencia de la sociedad civil (GRSC).

Este ámbito funciona como una red estratégica que asesora en el diseño e implementación y en los procesos de promoción y comunicación de la Iniciativa. El GRSC para el Programa Regional en América Latina está conformado por seis organizaciones que representan a movimientos de mujeres feministas, de jóvenes,

pueblos indígenas y otros en la región. Sus funciones principales, de acuerdo con sus términos de referencia, son:

- Proporcionar aportes y recomendaciones sobre temas clave relacionados con la VCMN en América Latina, así como sobre la dirección estratégica y temas relacionados con la política pública a nivel regional.
- Actuar como socios en actividades de promoción y comunicación, incluida la difusión de los mensajes de la Iniciativa al público, especialmente los movimientos sociales.
- Brindar asesoría sobre las intervenciones en curso, las posibilidades de ampliarlas y abordar los desafíos que puedan surgir.
- Proporcionar asesoría sobre las prioridades de financiación a nivel regional y las intervenciones y recomendaciones en curso para mejorar los logros y abordar los desafíos.
- Servir como un espacio interactivo y un foro abierto para el diálogo/aprendizaje entre la iniciativa y las organizaciones de derechos de las mujeres que trabajan en materia de violencia.
- Proporcionar cualquier otra información relevante, análisis y lecciones aprendidas que puedan alimentar los futuros esfuerzos de programación y defensa de la Iniciativa Spotlight.
- Apoyar los esfuerzos de monitoreo del Comité Directivo Regional y asesorar sobre la implementación del programa, así como proporcionar comentarios al Comité Global.

En el mismo sentido, en los países en América Latina donde se implementa la Iniciativa Spotlight (Argentina, Ecuador, El Salvador, Honduras y México), se conformaron GRSC nacionales que funcionan de manera análoga al regional, pero en sus contextos específicos (ver Anexo 1).

El GRSC regional<sup>2</sup> estableció dentro de su plan de trabajo el objetivo de intercambiar experiencias con los grupos de referencia de los países que participan en la Iniciativa a fin de identificar, de manera independiente, lecciones aprendidas y buenas prácticas del trabajo realizado desde la sociedad civil en apoyo a sus respectivos programas durante su primera fase de implementación – de enero 2019 hasta junio 2021 en Argentina, El Salvador, Honduras y México, desde junio 2020 hasta diciembre 2021 en la Región y desde noviembre 2020 hasta abril 2022 en Ecuador. El objetivo de este ejercicio de

retroalimentación es que las aportaciones resultantes del intercambio entre los grupos sirvan de apoyo para fortalecer la participación significativa de la sociedad civil en toda la región de cara a la segunda fase de la Iniciativa Spotlight.

Este documento es el resultado de la sistematización de este esfuerzo de promoción de intercambios en la región. En la primera parte, se exponen las consideraciones metodológicas, tanto las que siguieron los GRSC para compartir sus experiencias como las que se utilizaron para la construcción de este informe. Posteriormente se presentan los hallazgos derivados del diálogo entre los grupos de referencia en función de los desafíos, las recomendaciones y los aspectos positivos que identificaron en torno a la Iniciativa. Finalmente, se incluye el posicionamiento conjunto que los GRSC regional y nacionales decidieron integrar como conclusión al proceso de reflexión que llevaron a cabo.

## 2. Consideraciones metodológicas

El intercambio entre los GRSC se realizó mediante una serie de cinco encuentros (ver Anexo 2) que se desarrollaron en formato virtual. Por una parte, el grupo regional sostuvo, durante el segundo trimestre de 2021, reuniones bilaterales con cada uno de los grupos nacionales de Argentina, Ecuador, Honduras y México<sup>3</sup>, que estuvieron enfocadas en conocer la experiencia de los GRSC en dichos países a través de un diálogo inspirado en las siguientes preguntas detonadoras, que se les compartieron con anticipación:

- ¿Cuáles han sido las lecciones aprendidas en las distintas fases del programa?
- ¿Qué barreras y obstáculos que encontraron las organizaciones para su participación en las diferentes fases del programa?
- ¿Qué recomendaciones y estrategias identifican para una mayor participación y diálogo con las organizaciones de la sociedad en las distintas fases del programa?
- ¿Cuál ha sido el rol de los grupos de la sociedad civil en la Iniciativa Spotlight?

Además de las reuniones del grupo regional con cada grupo nacional, se realizó un Encuentro Regional de los grupos de referencia, con la participación de todos los grupos con los que se tuvieron reuniones bilaterales, para compartir colectivamente su experiencia durante la implementación de la primera fase de la Iniciativa. Adicionalmente, en algunos países se llevó a cabo un proceso interno de reflexión de manera más detallada, lo que en el caso de Argentina dio lugar a la integración de un reporte denominado *Informe alternativo de monitoreo de la Iniciativa Spotlight del grupo de referentes de la sociedad civil (GRSC)*.<sup>4</sup> Por último, los grupos regional y nacionales colaboraron entre sí para elaborar un posicionamiento conjunto derivado de las revelaciones que surgieron durante sus intercambios.

Este informe de sistematización se integra a partir de los aportes que hicieron todos los grupos de referencia, tanto en el marco de los encuentros virtuales que sostuvieron como en el reporte alternativo de Argentina. Incluye las posturas que comparten respecto a los desafíos que perciben en común, recomendaciones para hacerles frente y aspectos que han identificado como positivos. Estas apreciaciones con relación a distintos aspectos de la Iniciativa se agrupan en las siguientes tres categorías para propósitos explicativos. La primera se refiere específicamente a la situación de los grupos de referencia de la sociedad civil en el rol previsto de esta figura en el desarrollo de la Iniciativa, respecto al que se ha tenido realmente y a cuestiones que han enfrentado internamente, como agrupaciones, en su funcionamiento. La segunda tiene que ver con la manera en que se ha dado la implementación de los programas en los países y se han llevado en la



práctica la articulación y vinculación de esfuerzos, la comunicación y la transparencia, así como los procesos de convocatorias a los proyectos. Por fin, la tercera es sobre el diseño de la Iniciativa en diferentes aspectos, tales como sus parámetros temporales y su enfoque en materia de incidencia, interseccionalidad y territorialidad. A continuación, se detallan los hallazgos encontrados para cada una de ellas.

## ■ 3. Lecciones aprendidas de los grupos de referencia de la sociedad civil

### 3.1. Sobre los grupos de referencia de la sociedad civil

#### 3.1.1. El rol de los grupos de referencia de la sociedad civil

Uno de los aspectos que más atención recibió en los diálogos entre los grupos fue el referente al rol de los grupo en la Iniciativa y su posición dentro de los Órganos de Gobernanza. En general, prevaleció la opinión de que la figura de estos grupos de referencia no ha sido aprovechada en su totalidad. No obstante, se identificó que, a partir de que se fueron organizando y articulando entre sí, pudieron ganar espacios de intervención.

Una de las preocupaciones de los grupos fueron ser concebidos como “validadores” de la Iniciativa, es decir que su aporte se limite a avalar o legitimar lo que se está haciendo, a través de decisiones en las que participan parcialmente y sin que realmente tengan voz y voto para opinar e incidir sobre la misma. Mencionaron querer estar más involucradas en aspectos como la planeación de actividades, el diseño de proyectos y la integración de términos de referencia, así como que las decisiones llegan tomadas desde las agencias, en tiempo y forma.

Además, existe la percepción de que la participación de los GRSC debería ser de manera transversal, pues sus funciones aluden al asesoramiento y seguimiento de la Iniciativa, y sus aportaciones y experiencia podrían fortalecer a todos los pilares de la misma.

Algunas organizaciones de los GRSC señalaron que el trabajo que hasta el momento han realizado ha sido predominantemente de carácter administrativo, más que de contenido y con impacto limitado en los aspectos sustantivos de la Iniciativa. Por ejemplo, se destacó el hecho de que recurrentemente se les ha requerido integrar cuestionarios y atender solicitudes de información, sobre aspectos que no consideran esenciales y respecto a los que no suele dárseles alguna devolución o seguimiento. No obstante, este tipo de tareas suelen implicar una gran inversión de tiempo, así como cargas de trabajo adicionales a sus ya de por sí demandantes labores, sin que se perciba que estos esfuerzos se vean reflejados en términos de incidencia. Esto les ha desgastado y les resulta gravoso, máxime considerando que su colaboración es de manera honorífica y el trabajo que se les solicita es *probono*.

### 3.1.2. El funcionamiento interno de los grupos de referencia de la sociedad civil

Por otra parte, en cuanto a la dinámica interna de los GRSC se mencionaron algunos de los retos que enfrentaron para su consolidación, sobre todo al inicio de la Iniciativa. Por ejemplo, las dificultades para coordinar encuentros y mantener un buen flujo de comunicación; los desafíos contextuales derivados de la pandemia por COVID-19 y, en algunos casos, el modelo inicial de organización que distinguía entre grupos a nivel nacional y otros a nivel local dentro de un mismo país, lo cual no resultaba idóneo para su funcionamiento, por lo que fue modificado.

Respecto a la relación entre los distintos GRSC nacionales y de estos con el regional se identificó que la comunicación y articulación había sido prácticamente inexistente desde el comienzo de la Iniciativa y hasta el establecimiento de las reuniones intergrupales que iniciaron en el segundo trimestre de 2021. Ello implicó que no se tuviera conocimiento de las actividades que estaban haciendo unos y otros, de las buenas prácticas y desafíos que han surgido en el desempeño de sus funciones, ni canales para apoyarse o acompañarse durante el desarrollo de los programas nacionales que se realizan en cada uno de los países. Sin embargo, consideran que la experiencia obtenida por el GRSC regional en su comunicación con los GRSC nacionales, abre una veta importante de trabajo para la segunda fase de la Iniciativa.

#### RECOMENDACIONES

1. Replantear y clarificar el rol que en la práctica desempeñarán los GRSC, transformándolo de uno consultivo o de acompañamiento a uno activo y propositivo, que permita tener una mayor participación, abogacía e incidencia en la Iniciativa.
2. Otorgarles a los GRSC facultades de participación y decisión más relevantes en los diferentes procesos de los programas nacionales y regional, incluyendo el diseño y la planificación.
3. Robustecer la gobernanza de la Iniciativa, integrando a las organizaciones de la sociedad civil como socias activas, que realmente contribuyan como cocreadoras y coparticipantes.
4. Asegurar que la participación de los GRSC sea transversal y su alcance llegue a todos los pilares de la Iniciativa, sin que esté acotada únicamente al sexto.

5. Fomentar que la Iniciativa genere capacidades en las organizaciones y los GRSC para mejorar su interlocución en los diálogos y aproximación de recomendaciones, reconociendo el rol de abogacía que tiene los GRSC
6. Considerar alternativas para otorgar a los GRSC presupuestos anuales y un financiamiento adecuado para operar con esos presupuestos.
7. Reconocer individualmente a las integrantes de los GRSC mediante alguna certificación o constancia que dé cuenta de su participación en la Iniciativa como parte de estos grupos.
8. Aumentar los encuentros de los GRSC y los tiempos disponibles para el trabajo participativo con regularidad y periodicidad.
9. Mejorar la articulación entre los GRSC y el trabajo horizontal con las organizaciones para que sea más abierta la relación y los aprendizajes sean compartidos.
10. Establecer y/o fortalecer canales de comunicación para consolidar una red de vinculación entre los grupos de referencia de los países y el regional.

## 3.2. Sobre el diseño de la Iniciativa Spotlight

### 3.2.1. Temporalidad

Las organizaciones de los GRSC coincidieron en señalar que se han presentado dificultades para que los programas nacionales transcurran de conformidad con los cronogramas que se diseñaron para el desarrollo de sus actividades. En la práctica, ha prevalecido la premura de los tiempos, derivada de una serie de obstáculos para poder operar en condiciones regulares y de conformidad con los calendarios originalmente planteados. Por ejemplo, debido a la tardanza que hubo en la conformación de los equipos a cargo de los programas al interior de las agencias, la rotación del personal que los integra, las demoras en la gestión de las convocatorias y, en general, por la lentitud que conllevan los procesos burocráticos tanto de la UE como de la ONU. Asimismo, la pandemia causada por el COVID-19 implicó que se tuvieran que reprogramar actividades en respuesta al nuevo contexto de la emergencia sanitaria, así como una reformulación de los planes de trabajo, que contó con el involucramiento de los grupos de referencia.

Todo ello ha dado lugar a retrasos que han impactado en los plazos de ejecución, al grado de llegar a reducir significativamente el tiempo para llevar a cabo los proyectos, en el afán de priorizar la agenda tecnocrática para cumplir con metas y temporalidades, sin considerar cuestiones de viabilidad y de fondo, que deberían ser más importantes. Esto ha representado una fuente de constante desgaste para las organizaciones y ha implicado agotamiento físico y emocional, así como tensiones en las relaciones entre compañeras y beneficiarias.

### **3.2.2. Incidencia**

Prevalece la percepción de que el diseño de la primera fase de la Iniciativa se focalizó desproporcionadamente en elaborar productos de conocimiento, relegando a un segundo plano el tema de la incidencia, que debería haber estado desde el principio en el centro de la misma. Si bien las organizaciones de los GRSC reconocen la importancia de generar documentos, estudios y análisis sobre la situación de la VCMN y el femicidio/feminicidio en la región, se considera que lo que realmente importa es que sirvan como herramientas para incidir y puedan verse implicados en el diseño de políticas públicas e intervenciones dirigidas a atender problemáticas concretas, lo que hasta el momento no ha sucedido.

Sobre los productos que se han generado se percibe que algunos repiten lo que ya se sabía desde hace tiempo sin aportar un valor agregado, aunque otros han tenido un enfoque transformador y resultan prometedores, pero que todavía no se han aterrizado en acciones y proyectos que impacten en la vida de las mujeres y las niñas. En general, se enfatizó que una vez desarrollado los productos de conocimiento es necesario promover proyectos orientados a trabajar las cuestiones de transformación de pautas culturales, actitudes y comportamientos de manera más profunda, actividad que es parte del plan de trabajo de la segunda fase del Programa Regional de la Iniciativa Spotlight, lo cual empieza en 2022.

### **3.2.3. Interseccionalidad**

Existe también la opinión de que si bien la Iniciativa se diseñó haciendo referencia expresa a la incorporación de un enfoque interseccional, este no se ha visto plenamente reflejado en algunos de los proyectos concretos que se realizan en el marco de los programas nacionales. Algunas organizaciones de los GRSC notaron que, aunque se avanzó, por ejemplo, en el trabajo con mujeres con discapacidad, ha hecho falta integrar a otros grupos, como personas LGBTIQ+, portadoras de VIH, mujeres rurales, mujeres indígenas, mujeres afrodescendientes, mujeres en la industria del sexo, etc. Aunque los programas suelen mencionarles explícitamente y resaltar la importancia de la interseccionalidad, en la práctica no siempre están plenamente visibilizadas, incluidas e incorporadas a los proyectos.

También se destacó que hace falta mejorar y ampliar los mecanismos de accesibilidad, inclusión e interculturalidad, particularmente en cuanto al énfasis que ha puesto el Programa en el uso de los recursos digitales. Si bien estos llegan a resultar de suma utilidad, en especial en el contexto de la pandemia, pueden no ser los adecuados para llegar a ciertos grupos de mujeres y generar, en la práctica, situaciones de exclusión.

### **3.2.4. Territorialidad**

Otra área de oportunidad que se mencionó fue respecto a las limitantes en el despliegue de la Iniciativa en materia de territorialidad. Si bien en el comienzo el planteamiento de los programas en los países estuvo orientado a que se diseñaran como esfuerzos a nivel local, específicamente dirigidos a atender las particularidades y necesidades de los territorios, se ha impuesto un modelo global con intervenciones que en ocasiones no han sido idóneas para dichos contextos. En este sentido, se percibe que la Iniciativa ha estado diseñada desde arriba, bajo una visión occidental, que ha llegado a ser poco maleable para adoptar otros enfoques que respondan mejor a las realidades regionales y locales, por ejemplo, a partir de perspectivas como las del feminismo comunitario, del feminismo de las mujeres indígenas o afrodescendientes, del ecofeminismo, entre otras.

Respecto a la cobertura territorial se destacó que Spotlight se ha focalizado en los centros/capitales de los países y aunque tiene presencia en algunas se dejaron fuera otras regiones/Estados, que tienden a estar más alejadas, pero no por ello es menos importante intervenir en ellas y fortalecer a sus comunidades y redes de mujeres. También se observa que ha habido poca o ninguna vinculación en los proyectos que se llevan a cabo en las distintas localidades, desaprovechando con ello oportunidades para concatenar esfuerzos, hacer un uso más eficiente de recursos y tener una mayor proyección y mejor penetración en el alcance territorial de la Iniciativa.

## **RECOMENDACIONES**

- 1.** Reducir los tiempos de respuesta y aprobación de los proyectos que se realizan en el marco de los programas nacionales, evitando que los retrasos derivados de gestiones burocráticas impacten en la reducción de sus periodos de implementación.
- 2.** Agilizar, en la medida de lo posible, los trámites y procesos institucionales que tienden a obstaculizar el avance de los proyectos y actividades.

- 3.** Fomentar la permanencia de las personas que van a llevar adelante la Iniciativa, procurando minimizar su rotación ya que los cambios constantes de personal no favorecen el desarrollo de los programas.
- 4.** Integrar cronogramas de trabajo realistas y compartirlos oportunamente con los grupos de referencia.
- 5.** Reformular el diseño del Programa para darle un mayor peso a las actividades de incidencia.
- 6.** Asegurar que la generación de conocimiento sea con un enfoque de investigación aplicada y específicamente orientada a traducirse en acciones y políticas públicas.
- 7.** Diseñar proyectos con orientación y que permitan impactar más en los cambios culturales, que tiendan a modificar patrones de conducta e incidir mayormente en el patriarcado.
- 8.** Reforzar el trabajo sobre la discriminación que persiste a mujeres y personas LGTBIQ+, comunidades originarias, afrodescendientes y grupos de mujeres en situación de mayor vulnerabilidad, asegurando que estén debidamente incorporadas y visibilizadas en los proyectos.
- 9.** Profundizar en el análisis de realidades con perspectivas de género e interculturalidad revisando las interseccionalidades y estando alerta sobre las posibles modalidades de exclusión.
- 10.** Incorporar recursos y plataformas inclusivas con lenguaje de señas y traducción a lenguas de las comunidades originarias.
- 11.** Ampliar recursos informativos más allá de lo digital, considerando alternativas tradicionales como folletería en papel que permitan la distribución en zonas alejadas de las metrópolis.
- 12.** Considerar las miradas de feminismos que están más ubicadas en la periferia y tienen alguna diferenciación con los planteamientos teóricos occidentales, pero que pueden nutrir la Iniciativa desde perspectivas diferentes.
- 13.** Fortalecer la vinculación de los proyectos que se llevan a cabo en los distintos territorios, impulsando sinergias y estableciendo vasos comunicantes a nivel local.

**14.** Fomentar una mayor presencia e impacto en las localidades del interior, abriendo más posibilidades de que participen en la Iniciativa y diversificando la cantidad de organizaciones involucradas.

**15.** Crear alguna línea de trabajo directa con los municipios a nivel local y las organizaciones feministas y de base que ahí operan en aquellos países en los que no se haya llegado a ese nivel del territorio.

## **3.3. Sobre la implementación de la Iniciativa Spotlight**

### **3.3.1. Articulación y vinculación**

Por parte de los GRSC hubo consenso generalizado para destacar la falta de articulación que se ha observado en la implementación de la Iniciativa en prácticamente todas sus facetas: entre sus proyectos, entre las agencias, con los gobiernos, con las OSC y con el sector privado, como se detalla a continuación.

Sobre lo primero, surgió que los múltiples proyectos que se han puesto en marcha en los programas nacionales no suelen estar vinculados entre sí, particularmente cuando se hacen en el marco de pilares distintos y en diferentes territorios dentro de un mismo país. Esto ha derivado en que se lleven adelante sin ninguna o con muy poca articulación por lo que en ocasiones terminan quedando como esfuerzos aislados de impacto limitado o duplicándose con otros que se hacen en el mismo sentido dentro de los propios programas.

En cuanto a la articulación entre las entidades del Sistema de la ONU, los GRSC coincidieron en señalar la gran falta de coordinación que han observado entre las agencias involucradas en la ejecución de los programas en los diferentes países, al grado de considerar que, en la práctica, el “One UN” resulta inoperante y la interagencialidad no ha funcionado de manera expedita. A juicio de las integrantes de los grupos ello ha constituido uno de los principales retos para avanzar con los proyectos en todas sus etapas, desde su planificación hasta su ejecución, y también ha repercutido en dificultar la vinculación de la Iniciativa en su conjunto con otros actores.

Sobre esto último, se identificó que no se han logrado concatenar adecuadamente los proyectos y actividades de Spotlight con aquellas que realizan los Estados, tanto a nivel nacional como local, para avanzar en la eliminación de las violencias de género dentro de sus territorios. Como resultado, en algunos casos las actividades se superponen



unas con otras, aunque en otros los propios gobiernos pueden evadirse de actuar responsablemente en temas urgentes, cruciales incluso para la vida y seguridad de las mujeres, usando el pretexto de que se están realizando desde la cooperación internacional. Esta falta de colaboración estratégica para vincular los esfuerzos gubernamentales y los de los programas significan un desaprovechamiento de recursos y afectan la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

Finalmente, se percibieron obstáculos en la articulación de la Iniciativa con otros actores, como la sociedad civil, incluso organizaciones de base, grupos feministas, colectivas de mujeres, y los propios grupos de referencia, el sector privado y la academia, que también están comprometidos y realizan acciones para avanzar en la agenda de la igualdad, la promoción de los derechos de las mujeres y las niñas y la erradicación de la violencia que se ejerce en su contra.

### **3.3.2. Comunicación y transparencia**

Sumado a lo anterior, se identificó que durante el transcurso de la Iniciativa se han presentado persistentemente retos de comunicación tanto de manera interna como externa, así como dificultades en materia de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información.

Respecto a la comunicación interna, se percibe que en las agencias llega a haber cierto hermetismo en torno a los proyectos. Por lo general no comparten lo que se está haciendo y las organizaciones van enterándose de las cosas después o en la medida en la que van sucediendo, sin que sean previamente informadas, aun cuando lo soliciten expresamente. Se han dado casos en los que ha llegado a pasar casi un año sin que la coordinación agencial establezca algún tipo de acercamiento con los GRSC, a pesar de contar con los medios para que ello suceda (por ejemplo, a través de los grupos de WhatsApp). El hecho de que existan los canales de comunicación, pero que estos no sean utilizados, contribuye a profundizar su sensación de exclusión. Las dificultades comunicacionales no solo se presentan desde las agencias hacia los grupos de referencia, sino que también se ha percibido que han sido recurrentes entre las distintas entidades de la ONU que participan en la Iniciativa.

En cuanto a la comunicación externa, se señaló que aún no hay directrices claras de lo que está permitido o no decir hacia el público y sobre lo que los grupos pueden compartir respecto a lo que se hace en el marco de los programas nacionales. También ha faltado un avance en la consolidación de una plataforma que reúna toda la información que se produce, accesible para el público externo que desee consultarla. Sobre la comunicación que existe con las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en los países en los que se desarrolla la Iniciativa, se percibe que no ha sido idónea por lo que es preciso promover un mayor diálogo.

Adicionalmente, se señalaron áreas de oportunidad en torno a la transparencia y la rendición de cuentas tanto de lo que se hace dentro de los programas nacionales como en el marco de la Iniciativa en su conjunto. Hasta el momento ha sido escasa o nula la información que se ha proporcionado en cuanto a la asignación de proyectos y el uso de los recursos, por lo que se percibe que ha habido opacidad institucional alrededor de estos temas. Más aún, algunos GRSC han solicitado formalmente conocer cómo se han utilizado los fondos, cuánto se ha dado a cada agencia, a qué consultorías fueron asignados, cuál es el resultado de impacto de la intervención. En este sentido, se identifica la necesidad de que a nivel interno haya una rendición de cuentas de las agencias hacia los programas en los países, sobre los presupuestos y las acciones que se desarrollan. Pero, además, en cuanto a dar seguimiento a los diálogos que se establecen con el Secretariado Global sobre los puntos estratégicos para ir avanzando en los roles de los grupos en la participación y en los enlaces de cara a esos diálogos. Asimismo, se considera importante que los gobiernos rindan cuentas en torno a la ejecución de los recursos que aportan de manera complementaria a los programas y respecto a las acciones que en general llevan a cabo en materia de VCMN.

### **3.3.3. Participación**

Las convocatorias para participar en los distintos proyectos que se desarrollan como parte de los programas nacionales también fueron motivo de preocupación para la mayoría de los GRSC. En general, se observó que no se les ha dado la oportunidad de aportar en la construcción de los Términos de Referencia (TDR), que estos suelen integrarse de manera tardía, que los tiempos para recibir postulaciones son cortos, que el alcance de su difusión llega a ser limitado y que su accesibilidad en la práctica resulta sumamente restringida. Sin embargo, es importante destacar que la participación en el proceso de desarrollo del TDR implica normas de confidencialidad y transparencia inherentes de los llamados de la ONU, por lo que no se pueden compartir los TDR antes de ser publicados, además de que eso implicaría en la imposibilidad de aplicación de las organizaciones del grupo en caso de interés en el proceso de selección.

Existe incluso la percepción de que su diseño ha tendido a favorecer a los grandes organismos ejecutores para quienes llega a parecer que están específicamente dirigidos y no se está tomando en cuenta el hecho de que, si bien estos pueden tener proyección internacional y capacidades administrativas y/o técnicas, ello no necesariamente implica que tengan experticia en materia de violencia de género en los contextos específicos de intervención. Se señaló que para la ejecución de ciertos proyectos han resultado seleccionadas organizaciones que no son consideradas aliadas por los movimientos locales, situación que dificulta la colaboración y la penetración de los programas.

Prevalece la opinión de que se han dejado de lado a las OSC pequeñas, de base, feministas, con largas trayectorias trabajando directamente en los temas y los territorios pero que

enfrentan dificultades para alcanzar los estándares que tienen los llamados, por lo que no tienen posibilidades reales de competir de acuerdo con los términos que se plantean en las convocatorias y acaban siendo excluidas de los proyectos. Ello supone que exista *de facto* una condición de desigualdad y desventaja en el acceso a la participación de las distintas organizaciones en la Iniciativa. Se observa que las más pequeñas no estén teniendo acceso a fondos o presupuestos para poder implementar acciones, lo que deja fuera a muchas organizaciones que son clave en los contextos locales.

## RECOMENDACIONES

1. Brindar información sobre el proceso de implementación con regularidad y periodicidad en tiempo y forma.
2. Fomentar una mayor conexión entre los proyectos y actividades que se realizan bajo los distintos pilares de los programas nacionales, procurando definir líneas de trabajo claras para evitar la superposición.
3. Fortalecer y mejorar los mecanismos de articulación y comunicación intergubernamental entre las entidades de la ONU involucradas en la Iniciativa.
4. Vincular los proyectos que se desarrollan en los programas nacionales con el trabajo que se lleva a cabo desde los gobiernos, tanto a nivel nacional como local, para implementar acciones orientadas a promover políticas sobre VCMN con mirada integral e integrada y multidimensional.
5. Generar sinergias potenciadoras entre las agencias de la ONU y los GRSC, así como entre organizaciones y proyectos con estrategias específicas, para seguir construyendo espacios de confianza.
6. Brindar un mayor seguimiento e interacción del GRSC Regional con los GRSC nacionales, y permitir que la información fluya utilizando la participación de cada uno de los miembros.
7. Mejorar la triangulación y vinculación con el sector privado, la academia y las universidades, profundizando las oportunidades de colaboración.
8. Procurar la sincronización entre los esfuerzos de la cooperación interna e internacional, los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado para potenciar recursos y acciones del programa en general.

9. Considerar integrar otros puntos focales nacionales/regionales a los grupos nacionales para dinamizar más el flujo de la información en tiempo y forma.
10. Buscar diseñar con el equipo técnico global/regional herramientas o formas de comunicación en tiempo real.
11. Diseñar una estrategia de comunicación efectiva de cara a la segunda fase del programa.
12. Utilizar redes sociales masivas para posibilitar que una mayor parte de la comunidad tenga más acercamiento a la Iniciativa, valorando la creación de un Instagram/Facebook de Spotlight en el marco de los programas nacionales.
13. Crear un espacio en el que se centralicen los documentos, las publicaciones, los productos y actividades que se realizan, desde el que se pueda compartir información de los programas.
14. Fomentar un mayor diálogo con las organizaciones de la sociedad civil de los países en los que se desarrolla la Iniciativa.
15. Establecer mecanismos efectivos de rendición de cuentas sobre la ejecución de los fondos y las acciones que se realizan en los programas nacionales, así como en torno a los diálogos que se establecen con el Secretariado Global.
16. Replantear los criterios y formatos para la integración de las convocatorias, con miras a hacerlas más incluyentes y accesibles, principalmente para las organizaciones de base.
17. Ampliar los tiempos entre la publicación de las convocatorias y el cierre de las mismas, asegurando que existan plazos razonables para el armado de las postulaciones.
18. Incrementar y diversificar los canales para la difusión de las convocatorias, tratando de que estas lleguen a los territorios más alejados y a las organizaciones feministas y de base.
19. Capacitar a las pequeñas organizaciones para que desarrollen los recursos técnicos que les permitan aplicar a las convocatorias.

---

**20.** Considerar implementar un esquema de financiamiento escalonado que contemple fondos diferenciados para los distintos tipos de organizaciones e incluya a las más pequeñas.

---

**21.** Fortalecer los presupuestos y asignar fondos a las organizaciones de la sociedad civil que no han logrado acceder a ellos, garantizando la distribución de los recursos.

---

**22.** Proyectar de manera directa un trabajo con las organizaciones de base y generar alternativas innovadoras para que estas puedan acceder a los proyectos.

## ■ 4. Consideraciones finales

Los intercambios de experiencias entre los GRSC estuvieron principalmente focalizados en visibilizar los desafíos y las áreas de oportunidad que se han presentado durante el desarrollo de la primera fase de la Iniciativa, así como en identificar aprendizajes y recomendaciones que puedan resultar útiles para su segunda fase. Sin embargo, las organizaciones de los GRSC también coincidieron en identificar algunos de los aspectos positivos que les ha dejado Spotlight.

Las mujeres coincidieron en que su pertenencia en estos grupos de referencia ha sido una oportunidad para profundizar su acercamiento y que su participación en la Iniciativa les ha impulsado a unirse y vincularse entre sí. Ello ha favorecido la formación de redes de mujeres y la creación de espacios de comunicación, que se han ido consolidando paulatinamente.

Asimismo, se destacó que se ha trabajado en el fortalecimiento de capacidades de las organizaciones y que han recibido herramientas, particularmente en materia de formación y conocimiento, que les han resultado útiles. También se reconoció el apoyo que se les otorgó en el contexto de la pandemia por COVID-19 y que les permitió contar con acompañamiento para responder a la coyuntura derivada de la emergencia sanitaria, desde intervenciones que no estaban originalmente contempladas.

Por último, otro de los aspectos que se identificaron como beneficiosos se refiere a la visibilidad que ha significado Spotlight, principalmente en dos sentidos. El primero, hacia las organizaciones, en especial aquellas que tienen presencia en los territorios y no contaban con el apoyo del Estado, pero derivado de su participación en la Iniciativa se les visibilizó y el grupo de referencia les fortaleció, con lo que se contribuyó a su empoderamiento. El segundo, respecto a la gran visibilidad que se le ha logrado dar al problema de las violencias contra las mujeres y las niñas en lo general, pero sobre todo en cuanto al femicidio/feminicidio, lo cual ha fortalecido el posicionamiento de estos temas en la agenda pública e incluso ha llegado a colocarlos en contextos donde ni siquiera estaban instalados.

## ■ Anexo 1: Relación de integrantes de los grupos de referencia de la sociedad civil

| Región/país      | Integrante                   | Grupo de referencia de la sociedad civil   |
|------------------|------------------------------|--|
| <b>Regional</b>  | Douglas Mendoza Urrutia      | Asociación Puntos de Encuentro, MenEngage América Latina (Centroamérica)   |
|                  | Mabel Bianco                 | Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM) (Argentina)  |
|                  | María Guadalupe Ramos Ponce  | Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de las Mujeres (CLADEM) y Universidad de Guadalajara (México)   |
|                  | Tarcila Rivera Zea           | Centro de Culturas Indígenas del Perú (CHIRAPAQ) (Perú)  |
|                  | Teresa Incháustegui Romero   | Red de investigadoras por la vida y la libertad de las mujeres, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y Comité de Expertas de Violencia del Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI) (México) |
|                  | Waldistrudis Hurtado Minotta | Movimiento Nacional Social y Político de las Mujeres Negras Afrocolombianas Palenquera y Raizales (Colombia)   |
| <b>Argentina</b> | Alejandra Egido              | Todo en Sepia Asociación de Mujeres Afrodescendientes en la Argentina (TES)  |
|                  | Ana Álvarez                  | Fundación Avon   |
|                  | Carmen Storani               | Asociación Civil Lihuen  |
|                  | Celeste Álvarez              | Fundación UOCRA  |
|                  | Elena Renyaga                | Red Trasex   |
|                  | Etelvina G. Gorkin           | Docente UNQ  |
|                  | Eva Gamboa                   | Consejo Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI)   |

|                                |                                       |  |
|--------------------------------|---------------------------------------|--|
| <b>Argentina</b>               | Gladis Villalba                       | Razonar  |
|                                | Irene Cari                            | Foro de Mujeres por Igualdad de Oportunidades  |
|                                | Malka Manestar                        | ANDHES   |
|                                | María José Carreras                   | Juanita Moro   |
|                                | María Martínez                        | La Lupa Violeta  |
|                                | María Rosa Ávila                      | CASACIDN   |
|                                | Mariana Iacono                        | ICW Argentina  |
|                                | Natalia Andrea Amayo                  | Fundación Siglo 21   |
|                                | Natalia Gherardi                      | ELA  |
|                                | Nayla Procopio                        | RED Nacional de Jóvenes  |
| <b>Ecuador</b>                 | Alba Liliana Moreira Pinargote        | Tejedoras Manabita   |
|                                | Carla Daniela Guevara Inga            | Colectiva Sacha Warmi, Warmi Amazónica   |
|                                | Juanita Dolores Bersosa Webster       | Cabildo de Mujeres de Cuenca   |
|                                | Marlene Noemí Villavicencio Sarmiento | Red Nacional de Casas de Acogida del Ecuador, Fundación María Amor                           |
|                                | Sisa Pacari Bacacela Gualan           | Unión Nacional de Educadores (UNE), Confederación Nacional de Indígenas del Ecuador (CONAIE) |
| <b>El Salvador<sup>5</sup></b> | América Joaquina Romualdo Cárcamo     |  |
|                                | Betty Elisa Pérez Valiente            |  |
|                                | Carolina Elizabeth Aguilar Castillo   |  |
|                                | Deysi del Carmen Roque                |  |
|                                | Deysi Elizabeth Cheyne Romero         |  |
|                                | Edrian Valle Linares                  |  |
|                                | Ima Rocío Guirola                     |  |
|                                | Ivy Yasmín Gutiérrez Laínez           |  |
|                                | Jairo José Rojas Rivera               |  |
|                                | José Manuel Ramírez Navas             |  |



|                    |   |   |
|--------------------|---|---|
| <b>El Salvador</b> | Montserrat Arévalo Alvarado<br>Morena Herrera<br>Rosa Alma Ramos<br>Wendy Lissette Morales Gálvez |   |
| <b>Honduras</b>    | Ana Lisseth Cruz  | Asociación Calidad de Vida  |
|                    | Bertha Arzú   | Enlace de Mujeres Negras de Honduras (ENMUNEH)  |
|                    | Doris García  | Coordinadora de Instituciones Privadas Pro las Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes y sus Derechos (COIPRODEN) |
|                    | Elma Olivia Perdomo Morales   | Federación Nacional de Padres de Personas con Discapacidad de Honduras (FENAPAPEDISH)                         |
|                    | Eva Sánchez   | Organización Intibucana de Mujeres “Las Hormigas”   |
|                    | Gilda Rivera Sierra   | Centro de Derechos de Mujeres (CDM)   |
|                    | Grosbyn Gómez   | Liga de la Juventud/Foro SIDA   |
|                    | Jessica Sánchez   | Grupo Sociedad Civil (GSC)  |
|                    | José Antonio Zambrano Munguía   | Asociación para una Vida Mejor de Personas Infeccionadas y Afectadas por el VIH/ SIDA en Honduras (APUVIMEH)  |
|                    | Justa Suazo   | Asociación Nuevo Amanecer   |
|                    | Leticia Valle   | Centro de Promoción en Salud y Asistencia Familiar (CEPROSAF)   |
|                    | María del Carmen García   | Red Contra la violencia   |
|                    | María Luisa Regalado  | Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH)   |
|                    | Natalia Lozano  | Right Here, Right Now   |
|                    | Romina Serna  | Plan Internacional Honduras   |
|                    | Rosa Gonzáles   | Fundación Llaves  |
| Seydi Irias        | Red Lésbica Cattrachas  |   |

|                      |  |   |
|----------------------|--|---|
| <b>Honduras</b>      | Suyapa Martínez  | Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H)   |
|                      | Xiomara Bu   | Asociacion Foro Nacional de VIH/Sida  |
| <b>México</b>        | Ana Yeli Pérez Garrido   | Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio   |
|                      | Andrea Medina Rosas  | Red Nosotras Tenemos Otros Datos  |
|                      | Carolina Ramírez Suárez  | Colectiva Sobrevivientes de Femicidio en México, Frente Feminista Nacional y Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México |
|                      | Catalina Castillo Castañeda  | Organización Popular Independiente, A.C.  |
|                      | Cecilia Guadalupe Espinoza Martínez                                | Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez  |
|                      | Emma Cerón Díaz  | Obvio Guerrero, A.C.  |
|                      | Emma Obrador Garrido Domínguez                                     | Asociación de Mujeres Abrazando México, A.C.  |
|                      | Erika Jazmín Garrido Lara  | Mujeres de Tlapa  |
|                      | Erika Salinas Valadez  | Coalición Nacional de Mujeres Rurales A.C. (CONAMUR)  |
|                      | Francisca Duarte Ahumada   | Observatorio Feminista “Clara Zetkin”   |
|                      | Guadalupe García Álvarez   | MULYD A.C.  |
|                      | Irinea Buendía Cortez  | Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio   |
|                      | Lourdes Juárez Díaz  | Obvio Guerrero, A.C.  |
|                      | Lydia Cordero Cabrera  | Casa Amiga Esther Chávez Cano, A.C.   |
|                      | María de la Luz Estrada Mendoza                                    | Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio   |
| Marina Reyna Aguilar | Asociación Guerrerense contra la Violencia hacia las Mujeres, A.C. |   |

|                               |                                 |   |
|-------------------------------|---------------------------------|---|
| <b>México</b>                 | Martha Teresa González Rentería | Centro de Atención a la Mujer Trabajadora de Chihuahua, A.C.        |
|                               | Mayela García Ramírez           | Red de Investigadoras Por la Vida y la Libertad de las Mujeres A.C. |
|                               | Mijane Jiménez Salinas          | Mano Amiga de la Costa Chica, A.C.                                  |
|                               | Nadia Maciel Paulino            | Red de Mujeres Indígenas y Afromexicanas (REMJINA)                  |
|                               | Rosa María Oviedo Flores        | Nivel Humano, A.C.  |
|                               | Ruth Fierro Pineda              | Centro de Derechos Humanos de las Mujeres                           |
|                               | Sandra Lucía Ruiz Hernández     | Tejiendo un Sueño, A.C.   |
|                               | Viridiana Gutiérrez Sotelo      | Obvio Guerrero, A.C.  |
| Wendy Haydeé Figueroa Morales | Red Nacional de Refugios        |   |

## **■ Anexo 2: Relación de encuentros virtuales entre los grupos de referencia de la sociedad civil**

| <b>Participantes</b>                  | <b>Fecha de realización</b> |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| <b>GRSC Regional y GRSC Argentina</b> | 26 de abril de 2021         |
| <b>GRSC Regional y GRSC Ecuador</b>   | 14 de mayo de 2021          |
| <b>GRSC Regional y GRSC Honduras</b>  | 07 de mayo de 2021          |
| <b>GRSC Regional y GRSC México</b>    | 23 de abril de 2021         |
| <b>Todos los GRSC</b>                 | 03 de septiembre de 2021    |

# Notas

- 1 Para más información, acceder a: <https://www.spotlightinitiative.org/es/lo-que-hacemos>
- 2 La relación de personas integrantes del GRSC regional se puede consultar en el Anexo 1.
- 3 En repetidas ocasiones el grupo regional envió invitación por correo electrónico a cada una de las participantes del grupo de referencia de la sociedad civil de El Salvador manifestándoles el interés de conversar con el grupo. Sin embargo, nunca hubo respuesta del grupo.
- 4 Disponible en <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2021/09/informe-alternativo-de-monitoreo-de-la-iniciativa-spotlight>
- 5 El GRSC de El Salvador no participó en los encuentros virtuales que se llevaron a cabo para informar este documento. Los miembros del GRSC de El Salvador participan del GRSC a título personal, por lo que únicamente fueron compartidos sus nombres.

